administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

BASES BOLSA URGENTE DE ADMINISTRATIVO/A.

Decreto nº: 2026-4629, de fecha 4 de agosto de 2026.

Le comunico que la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado el siguiente Decreto:

Bases que han de regir la selección de funcionario/a interino/a para la provisión del puesto de Administrativos/as, grupo C, subgrupo C-1, mediante oposición, en el Ayuntamiento de Puertollano.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Puertollano (https://www.puertollano.es/servicios/empleo-publico/).

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de estas bases en los tablones de anuncios de este Ayuntamiento, en la sección de empleo de la página web del Ayuntamiento de Puertollano, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. Si hay diferencia en la fecha de publicación de cualquiera de los medios señalados, se tomará como referencia la de la última de las publicaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puertollano, a 4 de agosto de 2026.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

Anuncio número 2565

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: S1C76drk9baoy86XBBye
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 05/08/2026 13:51:28
El documento consta de 62 página/s. Página 55 de 62

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es